

— UGT INFORMA —

**CONVOCATORIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL
FUNCIONARIO DE 28-02-2019 y 01-03-2019
MODIFICACIÓN RPT Y CREACIÓN PUESTOS POR PROGRAMAS
TEMPORALES DE EMPLEO Y B.SOCIAL**

FECHA: 04-02-2019

Por indicación del Director General de la Función Pública se nos convocó a la reunión de la **Mesa Sectorial de Personal Funcionario** de Administración General que se celebró el día 28 de febrero y tuvo su continuación el viernes 1 de marzo, en el edificio de la Escuela de Administración Regional.

Resumen de la Mesa Sectorial:

- Toda la parte social **solicitamos** que **sean revisados los puestos de los distintos gabinetes jurídicos**, ya que las funciones desempeñadas en dichas plazas no son las de nivel base nivel 14, y tienen que regularizarse a niveles superiores del base.

- **UGT** y el resto de la parte social, estamos **en contra** de la modificación de requisitos de titulación, que quiere realizar la Administración para la Escala General del servicio de prevención de riesgos laborales, se pospone este punto para la siguiente reunión.

- **UGT** vota a favor de la modificación planteada por el Instituto de la mujer, del **cambio de área funcional de los puestos N.25 Jefaturas de sección del G070 al A008**. Al no realizar las funciones de asistencia y atención directa, los trabajos desarrollados de elaboración de informes y normativa para el desarrollo de legislación con la perspectiva de genero, hace que se necesite un perfil de puestos distinto al actual.

- **UGT** y el resto de la parte social, una vez más, **solicitamos que se realice un estudio de los puestos** (de atención al público) de los centros educativos **y se haga una modificación de RPT muy necesaria para estos centros**.

- **UGT solicita** que se vuelva a retomar la propuesta y compromiso planteado desde la consejería de Educación con el personal de bibliotecas, con la creación de mas puestos para llegar al mínimo que nos propuso esta Consejería y que parece que ya se ha olvidado.

- **UGT** propone la **revisión urgente** de los puestos de atención al público en los distintos **centros base de cada provincia** y también la **modificación de complemento específico** de la plaza que van a crear de **Médico, A1, N24 y 8504€ de específico**. Es una vergüenza que la administración **nos niegue esta modificación** con las creaciones de plazas que nos traen a en esta mesa, de puestos que ya tienen nombre con complementos muchiiiiisimo mas altos y con menos contenido que este.

- **UGT plantea la situación** de los trabajadores/as **valoradores/as de la dependencia**, y **propone mejoras en sus condiciones laborales** como, subida de nivel o el uso de vehículos de la junta para poder desplazarse a las distintas localidades.

- La administración **postpone a una fecha sin concretar de este mes de marzo**, los puntos de la reunión relativos los **programas temporales de empleo de las consejerías de Empleo y Bienestar Social.**

PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL FUNCIONARIO

La Administración nos responde que **no se convocará hasta mayo, al menos.**

CONCURSO DE TRASLADOS DE SANITARIOS LOCALES

La Administración nos responde que en esta semana se enviarán los certificados de méritos a los participantes del concurso.

INCAPACIDAD TEMPORAL 100%

La Administración nos comenta que hay problemas en la tramitación de esta modificación en las Cortes y se tramitará como iniciativa del grupo parlamentario socialista.

PENALIZACIÓN “ÚLTIMO LUGAR” BOLSA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Nos contestan que han tenido problemas con el informe del gabinete jurídico del Consejo de gobierno, pero que siguen con la tramitación.

SEGUIREMOS INFORMANDO....